Beatriz Gómez Peláez (1 de 1)
Abogada consistorial
Fecha Firma: 04/11/2026
HASH: cbfe1b7786b9011fcb0242cd09c121ec

ANUNCIO

El Tribunal de selección del proceso selectivo para la cobertura, mediante sistema de concurso-oposición, por turno libre, de una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento e incluida en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Siero aprobada por Resolución de la Concejalía Delegada del Área de Cultura, Recursos Humanos y Policía Local, de fecha 29 de diciembre de 2023 (BOPA nº 11 de fecha 16 de enero de 2024) , en la sesión celebrada con fecha 29 de octubre de 2026 de forma motivada, tras la desestimación de las alegaciones formuladas, y por unanimidad aprobó de forma definitiva las plantillas de respuestas del ejercicio celebrado el día 21 de octubre de 2026, la cual es objeto del presente anuncio.

PLANTILLA DEFINTIVA DE RESPUESTAS CORRECTAS DEL PRIMER EJERCICIO DEL CONCURSO-OPOSICION DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE INGENIERO TECNICO AGRICOLA, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DEL AREA DE CULTURA, RECURSOS HUMANOS Y POLICIA LOCAL (AYT/RES/6219/2025), DE 30 DE OCTUBRE DE 2025

	A	B	C	D
1		X		
2		X		
3			X	
4			X	
5			X	
6		X		
7	X			
8	X			
9		X		
10		X		
11		X		
12			X	
13			X	
14		X		
15			X	
16			X	
17			X	
18	X			
19		X		
20			X	
21			X	
22				X
23			X	
24	X			

	A	B	C	D
51	X			
52			X	
53			X	
54		X		
55			X	
56			X	
57			X	
58	X			
59				X
60	X			
61				X
62			X	
63		X		
64	X			
65				X
66	X			
67				X
68		X		
69			X	
70		X		
71	X			
72			X	
73		X		
74			X	

Cód. Validación: 3AW5R5ZZKAW3XGX3Z7299K22A
Verificación: https://siero.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

25	X				75		X		
26			X		76		X		
27				X	77		X		
28		X			78	X			
29		X			79			X	
30		X			80		X		
31		X			81		X		
32				X	82		X		
33	X				83		X		
34		X			84				X
35			X		85			X	
36	X				86				X
37		X			87		X		
38		X			88		X		
39			X		89		X		
40			X		90			X	
41	X				91				X
42			X		92				X
43		X			93		X		
44		X			94		X		
45			X		95	X			
46		X			96			X	
47		X			97		X		
48				X	98		X		
49		X			99		X		
50			X		100	X			

El Tribunal de selección, en sesión de fecha de 29 de octubre de 2026, adoptó los siguientes acuerdos:

Primero.- El Tribunal de Selección resolvió las impugnaciones presentadas a la plantilla provisional de respuestas del ejercicio celebrado el pasado 21 de octubre de 2026, para, posteriormente, proceder a la aprobación definitiva de la plantilla de respuestas.

Por unanimidad se acordó la desestimación de todas las impugnaciones, por lo motivos expuestos en el Acta de la reunión de fecha 29 de octubre de 2026.

Segundo.- Resultado del primer ejercicio de la fase de oposición.

El Tribunal de selección a la vista de las puntuaciones obtenidas por las personas aspirantes, por unanimidad, acordó el siguiente resultado:

NIF	ASPIRANTE	PUNTUACIÓN
***3216**	Paniagua Pravia, Mª Isabel	No Apta

Cód. Validación: 3AW5R5ZZKAW3XGX3Z7299K22A
Verificación: https://siero.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3

***4156**	Rodríguez López Sergio	19,40
***6883**	Abril Juanes, Javier	19,90
***1356**	Alonso González, Ignacio	No Apto
***6606**	Bueno Fernández, Rafael	27,60
***5748**	Díaz Oviedo, Emma María	20,60
***4358**	Iglesias García, Lucía	21,00
***3911**	Martínez Loredo, Paula	23,40

Tercero.- Convocatoria para la celebración del segundo ejercicio de la fase de oposición.

El Tribunal de selección en sesión celebrada el 29 de octubre de 2026 ha acordado, por unanimidad, que la celebración de la segunda prueba del proceso selectivo para para la cobertura, mediante sistema de concurso-oposición, por turno libre, de una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola del Ayuntamiento de Siero tenga lugar el día 18 de noviembre de 2026, a las 13:00 horas, en el Salón de Bodas del Palacio Marqués de Santa Cruz sito en el parque Alfonso X El Sabio de La Pola Siero.

Se informa a los aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición que el Tribunal ha acordado que, para el desarrollo del segundo ejercicio, podrá ir provistos de calculadora científica no programable sin funciones avanzadas, normativa legal no comentada exclusivamente en formato papel, guiar técnicas de desarrollo y normas UNE.

Contra las resoluciones y los actos de trámite de este Tribunal, si estos últimos deciden directa o indirectamente el fondo del asunto, determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento, producen indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, podrá interponerse recurso de alzada ante el Alcalde de Siero en el plazo de un mes.

La Secretaria del Tribunal.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Cód. Validación: 3AW5R5ZZKAW3XGX3Z7299K22A
Verificación: https://siero.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3